



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 de agosto de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ VALENCIA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20170064100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003875623 por valor de \$826.616, consignado por COLPENSIONES, a la abogada Luz Dary Gil Gallo, portadora de la tarjeta profesional No. 210.970 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.856.126, apoderada judicial de la demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 7-8 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24ef34819484729e4144524f6e32159b385e8f0af001b8a4be57fd506cc23da6**

Documento generado en 16/08/2022 02:02:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>